Et ahora e luego por la copla por el pesquisidor el dicho abad oyo da[illegible] le sea otorgado pesquisa e por copla el pueblo de la dicha abadia por conprasion [illegible] los dichos [illegible] seguro que ese [illegible] e [illegible] costunbre [illegible] que el dicho [illegible] sea llamado el pueblo de la dicha abadia a conçejo general por que el dicho [illegible] sea otorgado pesquisa e por copla [illegible] que fue escogido por pesquisidor por los dichos [illegible] ayuntamientos [illegible]

Conçejo general

Domingo veynte e siete dias de otubre año [illegible] este dia fueron ayuntados el conçejo general en la plaça ante la iglesia de Santa [illegible] de la dicha abadia por pregon fecho publicamente por [illegible] por toda la dicha abadia por [illegible] Rabaça pregonero publico segund es acostunbrado seyendo y los alcalles e alguasil e jurados de la dicha abadia [illegible]

Este dia fue leyda e publicada la carta del rey nuestro señor la qual fue mostrada e publicada presente el [illegible] alguasil el qual non pudo pasado e publicada aquella el dicho conçejo general [illegible] que [illegible] la dicha carta del dicho señor rey [illegible] omill e [illegible] como carta de su rey e de su señor natural [illegible] conplir en todo e por todo de como ella se contiene. Et luego por la copla escogeron por pesquisidor de la dicha abadia [illegible] de la dicha abadia al llamamiento e ayuntamiento del dicho señor rey [illegible] estaua [illegible] Sancho Manuel vasallo del rey nuestro señor que es ome bueno e sufiçiente para ello e otorgaron le [illegible] poder bastante en la dicha [illegible] que [illegible] Alfonso de [illegible] e [illegible] Sanches de [illegible] e Diego [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] esta carta [illegible] commo de [illegible]